

| Tercer ciclo. |   |
|---------------|---|
|               | El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*  |
|               | Un nuevo modelo económico: La economía verde/circular. Hacia un desarrollo sostenible. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía y en los ecosistemas (extractivismo). Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género (ecofeminismo). El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.* |
|               | El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación.*  |

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible promueve la integración de los aspectos culturales bajo el lema “El futuro que queremos incluye a la cultura”. Así mismo, la Educación Artística, tal y como se recoge en la meta 4.7 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, contribuye a que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

En el siglo XXI, la contribución de las artes visuales y la música se revela capital en los procesos de pensamiento. En el área de Educación Artística se integran todas las dimensiones de la imagen, el sonido y la expresión corporal. La llegada de nuevos medios tecnológicos ha contribuido a facilitar el acceso a gran variedad de manifestaciones culturales de todo tipo democratizando la recepción cultural y la práctica artística, pero también ha aumentado el riesgo de manipulación de las mismas. Por este motivo, resulta indispensable que el alumnado aprenda a analizarlas críticamente a partir del conocimiento de sus medios de producción y tratamiento, respetando la autoría digital.

La Educación Artística contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo y a la consecución del perfil de salida del alumnado. En la etapa de Primaria es un área de gran relevancia en el desarrollo personal, ya que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa. Por ello, desencadena mecanismos que contribuyen a desarrollar todas las competencias clave y por lo tanto influye directamente en la formación integral del alumnado. Así mismo, fomenta la atención, estimula el emprendimiento, la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo y potencia la imaginación, la emotividad y el desarrollo del pensamiento divergente, aspecto clave para estimular la creatividad.

La amplitud de aspectos que se tratan en esta área facilitan la relación con el resto de las áreas. La percepción y creación artística requiere en muchos casos movilizar conocimientos matemáticos tales como el espacio, el punto, la línea, las formas geométricas. El lenguaje musical es un ejemplo claro de la relación de las matemáticas con la música. El lenguaje artístico como medio de comunicación hará partícipe al alumnado de la comprensión de la cultura en la que vive para que dialogue con ella.

Además, como medio de comunicación comparte ciertos procesos de comprensión y expresión con las diversas lenguas. Contribuye a las áreas de conocimiento social y educación en valores cívicos y éticos, desarrollando la competencia ciudadana a través del respeto a la multiculturalidad y la perspectiva de género. El arte y el diseño son esenciales hoy en día en todo tipo de contextos tecnológicos y a su vez las nuevas tecnologías están presentes en las manifestaciones artísticas contemporáneas. La experimentación es un proceso clave en la creación artística para resolver los problemas que se plantean y ello conlleva poner en marcha las diversas fases de indagación tales como formulación de hipótesis, experimentación, recogida de datos, conclusiones y toma de decisiones. Por último, las manifestaciones culturales y artísticas contemporáneas utilizan en muchos

casos la expresión corporal y la danza que requieren del conocimiento de las posibilidades del cuerpo.

En cuanto a su estructura, se han establecido cuatro competencias específicas, que se definen como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye. La primera se refiere al conocimiento, comprensión y análisis de imágenes, obras de arte, sonidos, composiciones musicales, representaciones teatrales y dancísticas y producciones audiovisuales. La segunda se centra en la investigación partiendo de la recogida de información sobre distintas manifestaciones artísticas para fomentar el interés por la cultura en general. La tercera hace referencia a la experimentación como parte del proceso creativo. La cuarta recoge la importancia de la producción en grupo y las fases de planificación, diseño y evaluación de un proyecto

Por otra parte, los saberes básicos se organizan en cuatro bloques fundamentales: Educación Musical, Educación Plástica y Visual, Educación Audiovisual y Educación en Artes Escénicas y Performativas. Cada uno de estos bloques de saberes se relaciona con ámbitos culturales y artísticos específicos, que requieren unos saberes propios que pueden confluir en las distintas situaciones de aprendizaje. Los bloques se articulan en dos ejes: por un lado, percepción y análisis; y, por otro, creación e interpretación. En el primero de ellos se incluyen todos aquellos aspectos vinculados con el desarrollo de contenidos, destrezas y actitudes relacionados con el reconocimiento, recepción y observación sensitiva, visual, auditiva y corporal. Estos permiten una aproximación crítica al entorno, para analizarlo y comprenderlo, junto con las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. El segundo eje hace referencia a la expresión creativa de ideas, emociones, sentimientos y sensaciones mediante la exploración, el conocimiento, la ejecución y la utilización creativa de diferentes códigos, elementos, herramientas, instrumentos, materiales, medios, programas, aplicaciones y técnicas culturales y artísticas. Los saberes básicos contemplan una graduación en su redacción o bien se van añadiendo aspectos más complejos en el siguiente ciclo.

Por último, el alumnado debe convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje a través de situaciones que desarrollean su capacidad de análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, a través de la recepción activa y el uso de herramientas digitales, para desarrollar la curiosidad, la sensibilidad, y el respeto y el pensamiento crítico.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas diversas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado de una gran variedad de ellas son procesos fundamentales para la formación de seres humanos críticos, empáticos, curiosos, respetuosos, sensibles y que evidencien una actitud de interés y valoración ante estas manifestaciones, tanto analógicas como digitales.

Por una parte, el descubrimiento de las producciones del pasado aporta claves esenciales para la interpretación del presente. También favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación a la conservación del patrimonio. Por otra, el reconocimiento y el interés por producciones características de entornos locales, regionales, nacionales y de otros lugares propias de nuestros días proporcionan una sólida base para descubrir y valorar las manifestaciones que procedan de cualquier otro lugar. Además, es oportuno que el alumnado comprenda las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas, conozca las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio, establezca relaciones entre ellas a través de la recepción activa y aprecie su diversidad para enriquecer y construir su realidad. En los ejemplos analizados se incorporará la perspectiva de género dando valor al estudio de producciones creadas

y ejecutadas por mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

2. Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de variados entornos, iniciándose en la utilización del método científico y empleando diversos canales y medios, para desarrollar el pensamiento propio y la identidad cultural en diferentes contextos.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible ante las diferentes manifestaciones. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, el desarrollo de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de las mismas. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de colaboración con sus iguales son tres pilares fundamentales para el desarrollo personal del alumnado. También contribuye a crear y asentar progresivamente un sentido de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su conservación, creación y difusión.

En definitiva, a través de la indagación el alumnado debe reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, desarrollando criterios de valoración con perspectiva de género propios y evidenciando una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, es oportuno que comprenda las diferencias y la necesidad de respetarlas y se inicie en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes tanto analógicos como digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, a través de actividades de indagación y experiencias, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes se muestra hoy en día como una necesidad imprescindible para asimilar y disfrutar de toda producción cultural y artística. Además, la diversidad actual de medios tecnológicos que se pueden emplear en los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje y en la creación y recepción de propuestas artísticas pone a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento, ya que se considera muy relevante subrayar el vínculo existente con la educación emocional y afectiva.

Existe una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística que, sumados a los existentes con anterioridad, generan un amplísimo catálogo a través del que el alumnado puede expresarse y comunicarse. En los ámbitos audiovisual, plástico, escénico, performativo y musical han ido surgiendo medios, herramientas y aplicaciones, muchos de ellos totalmente digitales, en consonancia con las nuevas tendencias sociales, que pueden ser empleados en el campo educativo. Asimismo, el acceso, conocimiento y manejo de estos instrumentos favorece la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico presente. Este hecho, en simbiosis con las aportaciones anteriores, le ofrece un amplio, diverso e interesante universo a su alcance.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CD2, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar del diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas colaborativas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes roles en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas es primordial para el desarrollo pleno de la persona. Del mismo modo, a través de un enfoque coeducativo, la intervención en producciones grupales se hace imprescindible, ya que el trabajo colaborativo implica la aceptación y comprensión de la existencia de roles diversos que hay que conocer, respetar y valorar. Sin duda, el trabajo en equipo contribuye al enriquecimiento y construcción de la identidad a través de la expresión artística creativa y de la utilización de diferentes representaciones y expresiones realizadas mediante el uso de técnicas plásticas, visuales, multimodales, sonoras, dramáticas y corporales.

En definitiva, el alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir en grupo los objetivos prefijados en el inicio del proceso y, en consecuencia, conseguir un resultado final de acuerdo con los mismos. Por ello, es necesario que se involucren en el proceso de creación y empleen elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos evidenciando su compromiso con el proyecto, una participación activa en todas las fases, respeto por su propia labor y la de sus compañeros, sentido emprendedor, sensibilidad ante el debate del cambio climático, la sostenibilidad y los retos del siglo XXI. Es también relevante compartir la experiencia creativa en diferentes espacios y canales, entre los que podemos citar, entre muchísimos otros, el grupo, el centro educativo, la comunidad o Internet. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación, deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Primer ciclo  | Segundo ciclo   | Tercer ciclo   |
|---|---|--|
| <b>Competencia específica 1.</b>  |   |  |
| 1.1 Reconocer manifestaciones culturales y artísticas diversas de diferentes corrientes, estilos y géneros cercanas a su entorno, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción activa e incorporando la perspectiva degénero. | 1.1 Reconocer semejanzas y diferencias de manifestaciones culturales y artísticas de diferentes corrientes, estilos y géneros, tanto en entornos analógicos como digitales, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción activa, incorporando la perspectiva de género con sentido crítico. | 1.1 Distinguir diferentes corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, evidenciando interés hacia las mismas, a través de la recepción activa, incorporando la perspectiva de género. |
| 1.2 Describir oralmente manifestaciones culturales y artísticas cercanas seleccionadas explorando, de manera guiada, sus características con actitud abierta e interés.   | 1.2 Describir oralmente y por escrito con ayuda manifestaciones culturales y artísticas seleccionadas estableciendo relaciones básicas entre ellas con actitud abierta.   | 1.2 Describir las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas, incluidas las digitales, explorando sus características con apertura, y estableciendo relaciones entre ellas.  |
|   |   | 1.3 Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas analógicas y digitales, reconociendo, respetando y valorando la diversidad que las genera y apropiándose de alguno de sus elementos.                  |

| Primer ciclo   | Segundo ciclo  | Tercer ciclo   |
|--|--|--|
| <b>Competencia específica 2.</b>   |  |  |
| 2.1 Utilizar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios analógicos y digitales de acceso sencillo, de forma individual y colaborativa. | 2.1 Utilizar estrategias básicas para la búsqueda y selección de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios analógicos y digitales de acceso sencillos, de forma colaborativa.  | 2.1 Desarrollar estrategias para la búsqueda, selección y organización de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, analógicos y digitales, de forma colaborativa.   |
| 2.2 Organizar y comprender, de forma guiada, la información recogida sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, compartiendo con respeto e interés sensaciones y encontrando diferencias y similitudes entre ellas.      | 2.2 Organizar y comprender la información recogida sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, analizando de forma guiada los elementos básicos que las caracterizan, compartiendo y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, diálogo y respeto. | 2.2 Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los principales elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto.        |
|  |  |  |
| <b>Competencia específica 3.</b>   |  |  |
| 3.1 Utilizar de forma elemental algunas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y de diferentes herramientas de expresión artística, a través de la aplicación práctica, mostrando confianza en las propias capacidades.   | 3.1 Utilizar distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y de diferentes herramientas de expresión artística, a través de la aplicación práctica, con curiosidad, interés y afán de superación.  | 3.1 Usar distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y las variadas herramientas de expresión artística, a través de la aplicación práctica, con curiosidad, interés y afán de superación.   |
| 3.2 Producir diferentes propuestas expresivas básicas a través de la experimentación libre, disfrutando y valorando la creación propia.  | 3.2 Producir diferentes propuestas expresivas básicas, a través de la experimentación sistemática, mostrando confianza en las propias capacidades, valorando y aceptando las de los y las demás.   | 3.2 Producir y compartir diferentes propuestas expresivas personales adaptadas a una finalidad específica a través de la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades, evidenciando empatía, valorando las de los demás y perfeccionando la ejecución. |
| 3.3 Compartir de forma guiada propuestas artísticas personales, para expresar ideas, sentimientos y emociones, mostrando empatía y respeto hacia las propuestas de los demás.  | 3.3 Compartir propuestas artísticas personales, a partir de modelos de referencia analógicos y digitales para expresar ideas, sentimientos y emociones, mostrando empatía y respeto hacia las propuestas de los demás.   |  |
| <b>Competencia específica 4.</b>   |  |  |
| 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma colaborativa a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y en el respeto a la diversidad.           | 4.1 Colaborar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas trabajando en la consecución de un resultado final que cumpla con unos objetivos acordados a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad.                        | 4.1 Planificar producciones culturales y artísticas analógicas y digitales, trabajando de forma colaborativa en la consecución de un resultado final que cumpla con unos objetivos acordados, a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad.                   |

| Primer ciclo  | Segundo ciclo  | Tercer ciclo  |
|---|--|---|
| 4.2. Tomar parte en el proceso de creación, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando una actitud de respeto.   | 4.2 Participar activamente en el proceso de creación, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto.   | 4.2 Participar en el proceso de creación, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos, mostrando compromiso, participación activa y respeto, también en entornos digitales.   |
| 4.3 Compartir las experiencias creativas, disfrutando tanto del proceso como del resultado final obtenido, y valorandolas emociones de los demás. | 4.3 Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas básicas, disfrutando tanto del proceso como del resultado final obtenido y valorando la opinión de los demás, a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad. | 4.3 Evaluar y difundir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas tanto analógicas como digitales, disfrutando del proceso así como del resultado final obtenido y valorando la opinión de los demás, a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad. |

## SABERES BÁSICOS

| Primer ciclo.                           |   |
|---|---|
| <b>A. Educación Musical</b>             |   |
| 0. Saberes comunes a los cuatro bloques | Profesiones vinculadas a la creación e interpretación artística.<br>Vocabulario específico elemental del ámbito artístico. Conocimiento y uso.<br>Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios.<br>Toma de conciencia de las emociones básicas a través de la experiencia artística<br>Recursos digitales: Aplicaciones informáticas de grabación.  |
| 1. Percepción y análisis                | Propuestas musicales vocales e instrumentales de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas. Escucha de grabaciones y asistencia a conciertos.<br>Educación auditiva: descubrimiento del entorno sonoro. El sonido y sus cualidades básicas: discriminación auditiva. Audición y memoria interna.<br>Estrategias para la representación de diversidad de sonidos a través de diferentes grafías no convencionales.<br>La voz y los instrumentos musicales. Principales familias. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. Instrumentos tradicionales del País Vasco.<br>El carácter y el tempo a través de la canción.<br>El silencio: elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la audición y la práctica musical. |
| 2. Creación e interpretación            | Práctica instrumental, vocal y corporal: estrategias para la exploración e interpretación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.<br>Imitación de propuestas básicas instrumentales, vocales y corporales.  |
| <b>B. Educación Plástica y Visual</b>   |   |
| 1. Percepción y análisis                | Cultura visual. La imagen en el mundo actual. El proceso interpretativo: observación guiada y reflexión.<br>Propuestas plásticas y visuales. Espacios culturales y artísticos.<br>Elementos configurativos del lenguaje visual: experimentación básica<br>Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual.   |
| 2. Creación e interpretación            | Medios, soportes y materiales de expresión plástica: experimentación. Técnicas bidimensionales y tridimensionales elementales en dibujos y modelados sencillos.   |

|   |   |
|---|---|
| Primer ciclo.   |   |
| Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. Ejecución colaborativa. Valoración e interés tanto del proceso como del producto final. |   |
| <b>C. Educación Audiovisual</b>   |   |
| 1. Percepción y análisis  | Propuestas audiovisuales de corta duración, cercanas al alumnado.   |
| 2. Creación e interpretación  | Estrategias elementales de búsqueda y filtrado.<br>Composición de historias sencillas con intención comunicativa para ser recreadas y narradas.   |
| <b>D. Educación en artes escénicas y performativas</b>  |   |
| 1. Percepción y análisis  | Manifestaciones elementales vinculadas a la expresión corporal y a las artes escénicas  |
| 2. Creación e interpretación  | El cuerpo y sus posibilidades motrices como medio de comunicación y diversión. La danza, la dramatización y la representación teatral.<br>Técnicas elementales dramáticas y dancísticas. Nociones básicas del lenguaje expresivo. |

|   |  |
|---|--|
| Segundo ciclo.                          |  |
| <b>A. Educación Musical</b>             |  |
| 0. Saberes comunes a los cuatro bloques | Profesiones vinculadas a la creación e interpretación artística. Conocimiento.<br>Vocabulario específico básico del ámbito artístico. Conocimiento y uso.<br>Normas básicas de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios Valoración y opinión sobre las mismas.<br>Pautas para la identificación de las emociones básicas generadas a través de la experiencia artística<br>Recursos digitales. Aplicaciones informáticas de grabación y edición para la transformación de creaciones artísticas.   |
| 1. Percepción y análisis                | Propuestas musicales vocales e instrumentales de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas. Escucha de grabaciones y asistencia a conciertos.<br>Educación auditiva: El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva. Audición y memoria interna. Estrategias para la identificación de situaciones de ruido, sonido y silencio.<br>Representación elemental de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.<br>La voz y los instrumentos musicales. Agrupaciones y familias. Cotidiáfonos. Instrumentos tradicionales del País Vasco.<br>Comprensión del carácter, el compás y el tempo a través de la canción.<br>El silencio: elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la audición y la práctica musical. |
| 2. Creación e interpretación            | Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración, interpretación e improvisación libre a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.<br>Pautas para la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, propias del País Vasco y de otras culturas.   |
| <b>B. Educación Plástica y Visual</b>   |  |
| 1. Percepción y análisis                | Cultura visual. La imagen en el mundo actual. El proceso interpretativo: observación guiada, lectura e interpretación.<br>Propuestas plásticas y visuales contemporáneas y de otras épocas. Espacios culturales y artísticos.<br>Punto, línea, plano, textura, color. Posibilidades expresivas.<br>Materiales, instrumentos, soportes y técnicas básicas utilizados en la expresión plástica y visual.   |

|  |   |
|--|---|
| Segundo ciclo.   |   |
| 2. Creación e interpretación                           | Medios, soportes y materiales de expresión plástica, incluidos los formatos artísticos contemporáneos: experimentación y expresión Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.<br><br>Fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación. Ejecución colaborativa. Valoración, evaluación e interés, tanto del proceso como del producto final propio y ajeno.  |
| <b>C. Educación Audiovisual</b>                        |   |
| 1. Percepción y análisis                               | Propuestas audiovisuales habituales en su entorno: animación, publicidad, contenidos digitales.<br><br>Visionado y análisis guiado de propuestas cinematográficas y audiovisuales   |
| 2. Creación e interpretación                           | Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejabilidad sencilla. Estrategias de búsqueda y filtrado.<br><br>Historias sencillas: composición, de manera individual y grupal, con intención comunicativa y expresiva, para ser recreadas y narradas.<br><br>Producciones audiovisuales. Trabajo colaborativo e importancia del proceso en los diferentes géneros y formatos.<br><br>Producciones multimodales: iniciación en la realización. Reconocimiento de características elementales del lenguaje audiovisual multimodal. Aproximación a técnicas básicas de animación.<br><br>Mensajes audiovisuales elementales: experimentación y difusión. |
| <b>C. Educación en artes escénicas y performativas</b> |   |
| 1. Percepción y análisis                               | Manifestaciones básicas vinculadas a la expresión corporal y a las artes escénicas de distintos lugares, épocas y estilos.<br><br>Elementos básicos de la representación escénica. Roles, materiales y espacios.  |
| 2. Creación e interpretación                           | El cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas como medio de comunicación, diversión y expresión de sentimientos. La danza, la dramatización y la representación teatral.<br><br>Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Lenguajes expresivos básicos. Actos performativos elementales. Improvisación guiada.  |

|   |  |
|---|--|
| Tercer ciclo.                           |  |
| <b>A. Educación Musical</b>             |  |
| 0. Saberes comunes a los cuatro bloques | Profesiones vinculadas a la creación e interpretación artística. Conocimiento y valoración.<br><br>Vocabulario específico del ámbito artístico. Conocimiento y uso.<br><br>Normas de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. Valoración de las mismas con espíritu crítico.<br><br>Estrategias para reconocer y comunicar las emociones básicas generadas a través de la experiencia artística.<br><br>Recursos digitales. Aplicaciones informáticas de grabación y edición para la transformación, creación y difusión de producciones artísticas. Respeto por las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. |
| 1. Percepción y análisis                | Propuestas musicales vocales e instrumentales de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas. Escucha de grabaciones y asistencia a conciertos.<br><br>Educación auditiva: El sonido y sus cualidades<br><br>Audición activa y memoria interna. Descripción, conocimiento y análisis. Actitud crítica ante situaciones de ruido y contaminación acústica.<br><br>Clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías.  |

|  |   |
|--|---|
|  | Tercer ciclo.   |
|  | <p>La voz y los instrumentos musicales. Clasificación. Instrumentos digitales y no convencionales. Instrumentos tradicionales del País Vasco.</p> <p>Interiorización del carácter, el compás, el tempo, la melodía, la forma y los géneros musicales a través de la canción.</p> <p>El silencio: elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la audición y la práctica musical.</p>   |
| 2. Creación e interpretación                           | <p>Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas.</p> <p>Estrategias para interpretar propuestas musicales vocales e instrumentales, propias del País Vasco y de otras culturas.</p> <p>Creación y producción musical: planificación del proyecto. Pautas para la elección de materiales.</p>  |
| <b>B. Educación Plástica y Visual</b>                  |   |
| 1. Percepción y análisis                               | <p>Cultura visual. La imagen en el mundo actual. El proceso interpretativo: observación, lectura, análisis, interpretación y evaluación.</p> <p>Propuestas plásticas y visuales contemporáneas y de otras épocas. Espacios culturales y artísticos. Patrimonio arquitectónico, artístico y visual.</p> <p>Punto, línea, plano, textura, color y su organización en el espacio. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>Materiales, instrumentos, soportes y técnicas de mayor uso en la expresión plástica y visual.</p>   |
| 2. Creación e interpretación                           | <p>Medios, soportes y materiales de expresión plástica, incluidos los formatos artísticos contemporáneos: experimentación y expresión. Técnicas bidimensionales y tridimensionales. Pautas para verbalizar la intención expresiva.</p> <p>Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. Equilibrio entre proceso y producto. Ejecución colaborativa. Valoración tanto del proceso como del producto final propio y ajeno.</p>  |
| <b>C. Educación Audiovisual</b>                        |   |
| 1. Percepción y análisis                               | <p>Propuestas audiovisuales: el cine, la publicidad, los documentales, las series, contenidos digitales. Espacios culturales y artísticos universales.</p> <p>Nociones elementales del lenguaje cinematográfico y audiovisual. Visionado y análisis crítico de propuestas icónicas, cinematográficas y audiovisuales.</p> <p>Nociones elementales sobre estilos, géneros y formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Ficción y no ficción. Animación.</p>  |
| 2. Creación e interpretación                           | <p>Registro y edición de elementos audiovisuales (imagen, audio y partituras): conceptos, tecnologías, técnicas y recursos básicos. Estrategias de búsqueda, filtrado y valoración.</p> <p>Composición de historias sencillas, de manera individual y grupal, con intención comunicativa y expresiva, para ser recreadas, narradas y grabadas.</p> <p>Producciones audiovisuales: fases y roles del proceso creativo. Trabajo colaborativo e importancia del proceso en los diferentes géneros y formatos.</p> <p>Producciones multimodales: realización. Características del lenguaje audiovisual multimodal. Técnicas básicas de animación.</p> <p>Experimentación y difusión de mensajes audiovisuales: procesos técnicos.</p> |
| <b>C. Educación en artes escénicas y performativas</b> |   |
| 1. Percepción y análisis                               | <p>Manifestaciones vinculadas a la expresión corporal y a las artes escénicas de distintos lugares, épocas y estilos, incluidas las contemporáneas.</p> <p>Géneros escénicos. Aproximación a los mismos y valoración de la importancia de la interpretación dramática.</p> <p>Elementos fundamentales de la representación escénica. Roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. Valoración e interés en la práctica.</p>   |

| Tercer ciclo.                |   |
|------------------------------|---|
| 2. Creación e interpretación | El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas como medio de comunicación, diversión, expresión de ideas, sentimientos y emociones. La danza, la dramatización y la representación teatral. |
|                              | Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Lenguajes expresivos. Pautas para la experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.   |
|                              | Fases de la creación escénica corporal y dramática: planificación del proyecto, observación y verbalización de la intención expresiva: introducción. Pautas para la elección de materiales.                 |

## EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

La educación en valores constituye un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que niños y niñas comiencen a construir su propio proyecto vital y emprendan una reflexión propia en torno a los retos del siglo XXI. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, de ciertas cuestiones éticas y sociales relativas a la convivencia, y del carácter interconectado y ecodependiente de su vida con relación al entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad plural y democrática.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos ayuda al desarrollo de todas las competencias clave, las cuales se abordan mediante una o varias de las competencias específicas concretas. En nuestro caso, el perfil de salida exigido en las competencias ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender, hace que estas dos competencias clave tomen especial relevancia, relacionándose con todos los ámbitos competenciales.

En cuanto a la relación de esta área con el resto de áreas de la etapa, Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye un importante nexo de unión entre los distintos saberes que se abordan. El trabajo del pensamiento complejo, aporta una visión que favorece los procesos de aprendizaje significativo y la concepción interdisciplinar. Además, aporta un valor añadido en cada una de ellas: la reflexión crítica de los saberes básicos que se trabajan en cada área.

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos comprende el desarrollo de cinco ámbitos competenciales fundamentales. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal (CPSAA y CE). El segundo, el de la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, valores y normas que lo rigen (CC, CCEC, CP). El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de la relación de interdependencia y ecodependencia con él (STEAM, CC). Y, finalmente, el cuarto y el quinto son de carácter más transversal. El cuarto está estrechamente ligado a un abordaje basado en el cuestionamiento y el diálogo cooperativo, junto al desarrollo de las habilidades que fundamentan el pensamiento complejo (CCL, CC y CPSAA). El quinto, en cambio, está relacionado con la educación de las emociones, con el objetivo de desarrollar la sensibilidad y la actitud afectiva adecuada con respecto a los valores y problemas éticos, cívicos y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo (CPSAA, CC, CD). Con todo, entendemos que algunas de las competencias clave, aunque se presenten relacionadas con un bloque concreto, se trabajan en todos ellos (CL, CD, CC...). A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico,

dirigido a la comprensión significativa de conceptos y cuestiones relevantes, y otro, más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión y el diálogo, conductas y actitudes acordes con determinados valores éticos y cívicos.

Los saberes esenciales del área se distribuyen en cinco bloques:

- Habilidades que fundamentan el pensamiento complejo: se trata de trabajar aquellas destrezas de pensamiento que nos ayudan a desarrollar un pensamiento más estructurado y eficiente.
- Autoconocimiento e identidad: se trata de incitar al alumnado, a través de la toma de conciencia y la expresión de diversas facetas de su personalidad, a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de emociones y deseos, y la deliberación racional entorno a los propios fines y motivaciones. Dentro de este bloque y en relación con el siguiente, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba su juicio y capacidad de criterio afrontando cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas a la autoestima, a la prevención de los abusos y el acoso, a las conductas adictivas, y la influencia de los medios y redes de comunicación.
- Pensamiento crítico y autonomía moral: se realiza un ejercicio de autodeterminación que exige, naturalmente, afrontar algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la autonomía y heteronomía moral, la distinción entre ser y deber ser, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que han de orientar nuestras vidas como personas y ciudadanos.
- Sociedad, justicia y democracia: se busca que alumnos y alumnas entiendan la raíz social y cultural de su propia identidad como personas, reconociendo las distintas estructuras y relaciones que constituyen su entorno social y reflexionando sobre su dimensión normativa, ética y afectiva. Para ello, es conveniente que el alumnado comprenda ciertas nociones básicas de carácter político e interpersonal, que identifique y pueda explicar las principales características de nuestro marco democrático de convivencia, y que contraste sus conocimientos y juicios con los de los demás mediante la investigación y el diálogo acerca de cuestiones éticas de relevancia (la situación de los derechos humanos en el mundo, la pobreza, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el valor del respeto a la diversidad, el trato a las minorías, el fenómeno migratorio, la crisis climática, etc.), evaluando críticamente distintas maneras de afrontarlas y justificando sus propios juicios al respecto.
- Desarrollo sostenible y ética ambiental: se busca, a través del trabajo interdisciplinar y cooperativo, que alumnos y alumnas comprendan la compleja relación entre nuestras formas de vida y el entorno, identificando los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial y debatiendo acerca de la forma de afrontarlos, con objeto de que adopten un compromiso ético y afectivo con hábitos de coexistencia sostenible con la naturaleza.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el logro y desarrollo de las competencias a través del trabajo con los distintos tipos de contenido. En este sentido, en cada criterio de evaluación se especifican instrumentos y actividades genéricas que habrán de materializarse posteriormente en forma de tareas diversificadas, contextualizadas, significativas e integradas en situaciones de aprendizaje u otros marcos de actuación más concretos. Tanto la aplicación de los criterios de evaluación como el resto de las actividades de aprendizaje deben estar metodológicamente orientadas en función de principios coherentes con los valores que pretende transmitir el área.

De esta manera, se invita al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y cooperativo que parte siempre del cuestionamiento, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores necesarios para la convivencia, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, a la gestión assertiva de sus emociones

y relaciones afectivas con otros y con el entorno.

Con todo ello, se le invita, especialmente y en general, al reconocimiento del vínculo entre lo teórico y lo práctico, procurando integrar las actividades del aula en contextos de aprendizaje más amplias, interdisciplinares e insertas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello se promueva el desarrollo de una ciudadanía consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del presente.

Para que las perspectivas locales, de género e inclusiva estén integradas en la práctica educativa, y cuando sea necesario recurrir a ejemplos, referentes artísticos, culturales, lingüísticos o sociales, debemos tener presente la diversidad (funcional, sexual-afectiva, económica, de origen...), la igualdad de género y la dimensión vasca. Estos ejemplos, tienen que ser referencias para desarrollar el pensamiento crítico y el pensamiento reflexivo.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**1. Deliberar y argumentar sobre cuestiones referidas a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía personal en la construcción de la propia identidad.**

Las niñas y los niños deben aprender progresivamente a dirigir su conducta según criterios propios, a equilibrar sus impulsos y a gestionar sus emociones para, de este modo, constituirse como sujetos y ciudadanos libres y responsables, con dominio de sus actos y de sus vidas. Capacitar al alumnado para decidir con autonomía y prudencia implica iniciarle en la práctica de la deliberación racional en torno a problemas que afecten a su existencia y a su entorno cotidiano y que estén relacionados con conductas, actitudes, sentimientos, valores e ideas. El trabajo sobre esos problemas, frecuentes en el propio ámbito escolar, es un ejercicio idóneo para que el alumnado desarrolle sus propios juicios, reflexione sus deseos y afectos y vaya construyendo, en torno a ellos, su propia identidad y proyecto personal. Para que tal ejercicio no incurra en errores ni en posiciones dogmáticas o prejuiciosas, es imprescindible no solo el uso riguroso y crítico de la información sobre los problemas a tratar, sino también la práctica del diálogo cooperativo y respetuoso con los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CP1, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3.

**2. Reflexionar y argumentar sobre normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y justa.**

Reconocer la riqueza que aporta la convivencia, así como la necesidad de establecer y respetar normas cívicas y éticas que excluyan todo tipo de violencia y discriminación, respeten la intimidad de las personas y promuevan una conducta inclusiva, solidaria y no sexista, implica el adecuado desarrollo de prácticas de interacción, reconocimiento mutuo y educación en valores (como tareas y juegos cooperativos, diálogos, procesos de toma de decisión, ejercicios de mediación en conflictos o actividades de servicios a la comunidad) que generen una comprensión significativa de la importancia de la educación ética y cívica en las relaciones humanas, a partir del reconocimiento de nuestra propia naturaleza social. Así mismo, es crucial el desarrollo de habilidades argumentativas y el análisis de algunos conceptos básicos de carácter ético y cívico («bien», «valor», «virtud», «norma», «deber», «libertad», «responsabilidad», «ciudadanía»).

El objetivo último es que el alumnado, a través de la vivencia y la reflexión, reconozca la necesidad de unos valores y actitudes que garanticen una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y justa. Partiendo de este reconocimiento, y con la ayuda del análisis racional de conflictos cercanos, tanto

en entornos presenciales como virtuales, y ponderando de manera reflexiva aquellos ideales y comportamientos que posibilitan y enriquecen la convivencia, especialmente los que se derivan del alumno o alumna, podrá interiorizar y aplicar dichos valores de forma consciente y autónoma.

Para ello, tendremos en cuenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Niño, los principios de nuestro ordenamiento jurídico, y una idea adecuada y profunda de ciertos afectos humanos básicos. Por lo mismo, es imprescindible que niñas y niños reflexionen críticamente acerca de los problemas éticos que se derivan de la falta de consideración o la insuficiente aplicación de tales valores, principios y afectos, así como sobre las medidas a poner en marcha para asegurar su efectiva implantación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1.

**3. Analizar las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.**

Nuestra vida se construye en relación con un contexto social y cultural, pero también a través de complejas relaciones de interdependencia y ecodependencia con el resto de los seres vivos y la naturaleza. De ahí la necesidad de comprender la dimensión ecosocial de nuestra existencia, reconocer las condiciones y límites ecofísicos del planeta, y evaluar críticamente la huella ecológica de las acciones humanas. Para ello, es preciso que el alumnado busque y analice información fiable, que domine algunos conceptos clave como «sistema», «proceso», «globallocal», y que sea capaz de describir los principales problemas y amenazas que comprometen la conservación de la biodiversidad y las condiciones de la vida humana, con especial incidencia en la crisis climática.

El objetivo es comprender la necesidad de adquirir una perspectiva ética y biocéntrica de nuestra relación con el entorno y que, a partir de esa convicción, se generen prácticas y hábitos responsables con el medio ambiente, actitudes empáticas y respetuosas con el resto de los animales, y sensibilidad ante las injusticias;

La consecución de dicho objetivo se desarrollará a través de actividades que promuevan de manera concreta el conocimiento, cuidado y afecto por el planeta, la reflexión sobre nuestras acciones en él, y la consolidación de estilos de vida saludables y sostenibles, tal como, entre otros, aquellos dirigidos a una gestión responsable del agua, la energía y los residuos en la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM5, CD1, CD4, CD5, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1.

**4. Desarrollar la habilidad para cuestionarse y argumentar, haciendo uso de las habilidades de pensamiento que fundamentan el pensamiento abstracto, para participar en diálogos cooperativos que estén relacionados con los saberes básicos de la disciplina.**

El desarrollo omnipresente del pensamiento crítico es requisito imprescindible para el ejercicio responsable de la ciudadanía y la educación integral de las personas, en tanto que constituye el punto de partida de toda reflexión. Es necesario un abordaje explícito de la competencia que dé al alumnado ciertas nociones básicas y la conciencia de su importancia. La capacidad para participar en diálogos que den lugar a una reflexión cooperativa constituye uno de los ejes transversales principales en una asignatura de carácter eminentemente práctico. No se trata de que los alumnos acepten de forma dogmática unos determinados valores, sino de que interioricen la necesidad de aquellos valores que garanticen el ejercicio del diálogo y la convivencia pacífica, para poder reflexionar a partir de ahí sobre la forma en la que desean vivir como individuos y en sociedad.

Para el correcto desarrollo de la capacidad para participar en estos diálogos el alumnado debe,

además de aceptar las normas y valores necesarios para la convivencia y el diálogo, interiorizar ciertas habilidades de percepción (la escucha, la observación...), de investigación (establecer hipótesis, seleccionar posibilidades...) de conceptualización (definir, comparar...) de razonamiento (argumentar, relacionar las partes y el todo, las causas y las consecuencias, los medios y los fines...) y de traducción (interpretar, improvisar...) que fundamentan el denominado pensamiento complejo.

Aprender a pensar de forma estructurada y eficiente no es posible sin una progresión adecuada a las etapas del desarrollo cognitivo; por ello, es necesario abordar las bases del pensamiento complejo de forma progresiva utilizando propuestas y materiales específicos acordes al objetivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC4.

**5. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.**

La educación emocional es imprescindible para formar individuos equilibrados y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás. Así, el modo en que tratamos afectivamente a los otros y en que somos tratados por ellos son factores esenciales para establecer relaciones sociales adecuadas, armoniosas y constructivas, así como para desarrollar la propia autoestima y, por ello, una mejor actitud y aptitud para la conducta cívica y ética. Por ello, resulta necesario dotar al alumnado de las herramientas cognitivas y los hábitos de observación y análisis que se requieren para identificar, gestionar y expresar asertivamente sus emociones y sentimientos, además de promover el contacto afectivo y empático con los demás y con el medio natural.

La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones, y a través de multitud de códigos y lenguajes, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, la deliberación compartida en torno a problemas morales y cotidianos, o la misma experiencia de comprensión autónoma del mundo.

Las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de dinámica y proceso que fomente la creatividad, la reflexión, el juicio y el conocimiento autónomos. En todo caso, la educación emocional implica la reflexión en torno al papel que emociones y sentimientos pueden tener para entender y justificar algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas, así como su relación con valores, creencias e ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE3.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Competencia específica 1   |
|--|
| 1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital, así como manifestaciones artísticas, acerca de los rasgos relativos a la identidad. |
| 1.2 Desarrollar la autoestima y la autonomía, en armonía con los demás, a través de la expresión e identificación de emociones y la clarificación de deseos y objetivos.   |
| 1.3 Reflexionar sobre conceptos básicos relacionados con el desarrollo de la identidad (las emociones y sentimientos, el autoestima, la amistad, el amor, la familia, la cultura...) mediante dinámicas de indagación individuales y colectivas.                   |
| Competencia específica 2   |

|  |
|--|
| 2.1 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida.   |
| 2.2 Promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y justa, así como el compromiso con la resolución de los conflictos, cuando existan, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano.   |
| 2.3 Asumir un compromiso activo con valores como la igualdad de género, el rechazo a la violencia y el respeto por las minorías y las diferentes identidades, a partir del diálogo argumentativo sobre problemas locales y globales relacionados con dichos valores.   |
| <b>Competencia específica 3</b>  |
| 3.1. Comprender el cambio climático, para evaluar diferentes alternativas con que frenarlo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales en el entorno cercano.  |
| 3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del agua, la energía, la movilidad y la gestión de residuos.  |
| <b>Competencia específica 4</b>  |
| 4.1 Comprender la naturaleza de la pregunta como concepto, poniendo en valor la importancia del cuestionamiento en la actividad humana, desarrollando la capacidad para identificar y elaborar preguntas del ámbito ético-cívico en el entorno cercano.  |
| 4.2 Interactuar con los demás a través del diálogo cooperativo, adoptando de forma motivada y autónoma, conductas cívicas, democráticas y orientadas por los valores comunes, el respeto y la empatía.   |
| 4.3 Desarrollar las principales habilidades de pensamiento que fundamentan el pensamiento complejo: habilidades de percepción (escucha, observación...), de investigación (formulación de hipótesis, selección de posibilidades...), de conceptualización (definir, comparar...), de razonamiento (dar razones, relacionar las partes y el todo...) y de traducción (interpretar, improvisar...) mediante dinámicas guiadas individuales y colectivas. |
| <b>Competencia específica 5</b>  |
| 5.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás, en torno a actividades creativas y de reflexión.   |
| 5.2 Adoptar una actitud fundada en la amistad, el amor y el cuidado de los demás y el entorno a partir de la experiencia afectiva de la interacción cívica y ética con otras personas y con el medio, y de la reflexión en torno a la misma.   |

## SABERES BÁSICOS

|  |
|--|
| Tercer ciclo.  |
| <b>A. Habilidades básicas para el desarrollo del pensamiento abstracto</b>   |
| La investigación en torno a las ideas y los conceptos: formular hipótesis, imaginar, buscar alternativas, anticipar consecuencias, seleccionar posibilidades.* |
| Primeras conceptualizaciones: definir conceptos, buscar ejemplos y contra-ejemplos, comparar y contrastar.*  |
| Las bases del razonamiento en el pensar: argumentar, relacionar causas y efectos, definir criterios, relacionar partes y todo.*                                |
| Formular y reformular ideas y conceptos: explicar y describir, improvisar, resumir.*   |
| <b>B. Autoconocimiento e identidad</b>   |
| La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas.*   |
| La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La amistad y el amor.*   |
| La educación afectivo-sexual.  |
| El ciclo de la vida. La muerte y el duelo.   |
| <b>C. Pensamiento crítico y autonomía moral</b>  |
| El pensamiento crítico y ético. La pregunta como herramienta para la reflexión. Las preguntas filosóficas.*  |
| La ética como guía de nuestras acciones. Reflexionar sobre los conceptos de "bueno" y "malo". Normas, virtudes y sentimientos morales.                         |
| La práctica del diálogo y las normas de argumentación. La toma de decisiones. La empatía con los demás.*   |